GLOSARIO

Manejo de Residuos Sólidos

Aprovechamiento: Proceso mediante el cual, a través de un manejo integral de residuos sólidos, los materiales recuperados se reincorporan al ciclo económico y productivo en forma eficiente, por medio dela reutilización, el reciclaje, la incineración con generación de energía, el compostaje entre otros.

Anatomopatológicos: Son los provenientes de restos humanos, muestras para análisis, biopsias, tejidos orgánicos amputados, partes y fluidos corporales, que se remueven durante necropsias, cirugías u otros procedimientos, tales como placentas, restos de exhumaciones entre otros.

Biodegradables: Son restos químicos o naturales que se descomponen fácilmente en el ambiente. En estos restos se encuentran los vegetales, residuos alimenticios no infectados, papel higiénico, papeles no aptos para reciclaje, jabones y detergentes biodegradables, madera y otros residuos que puedan ser transformados fácilmente en materia orgánica.

Biosanitarios: Son elementos utilizados en la ejecución de los procedimientos asistenciales que tienen contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del paciente humano o animal como: gasas, apósitos, aplicadores, algodones, drenes, vendajes etc.

Contaminación atmosférica: Agregar a la atmosfera sustancias peligrosas para ella, como olores, sustancias sólidas o líquidas.

Contaminación del agua: Agregar a ríos, lagos, laguna o mares sustancias peligrosas para ellos, sustancias sólidas o líquidas.

Contaminación del suelo: Agregar a los suelos sustancias peligrosas para ellos, como sustancias sólidas o líquidas.

Contenedores presurizados: Son los contenedores presurizados de gases anestésicos, óxidos de etileno, óxido de nitrógeno, hidrocarburos halogenados volátiles, oxigeno y aire comprimido.

Compostaje: Proceso biológico controlado que permite la degradación y

estabilización de la materia orgánica por la acción de microorganismos.

Desechos: Son sustancias, materiales sólidos, líquidos o gaseosos, generados por una tarea productiva resultante de la actividad ejercida por el generador, Incluye los residuos de equipos en desuso.

Disposición final adecuada: Es la última alternativa (y la menos deseada) dentro del manejo integral de los residuos, destinada a aquellos residuos que no pueden aprovecharse. Se realiza mediante obras de ingeniería controlada que garanticen la eliminación de riesgos para la salud pública y el medio ambiente.

Escombro: Cualquier material sólido generado por las actividades de demolición, explosiones, movimientos de tierra y construcciones de obras de infraestructura.

Fuente de generación de residuos sólidos: Sitio donde se generan los residuos sólidos.

Incineración con recuperación de energía: Proceso industrial controlado mediante el cual los residuos sólidos con un alto poder calorífico se utilizan como combustible para generar energía.

Inertes: Son aquellos que no se descomponen ni se transforman en materia prima y su degradación natural requiere grandes períodos de tiempo. Entre estos se encuentran: Icopor, papel carbón y algunos plásticos.

Infecciosos con Riesgo Biológico: Son los que contienen Microorganismos patógenos como bacterias, parásitos, virus, hongos, virus oncogénicos y recombinantes como sus toxinas, con el suficiente grado de virulencia y concentración que pueda producir una enfermedad infecciosa en huéspedes susceptibles.

Manejo integral de residuos sólidos: Es la selección y aplicación de técnicas, tecnologías y programas que, puestos en práctica en forma jerarquizada, conducen a la reducción en la fuente, al aprovechamiento y a la

disposición final.

Metales Pesados: Son objetos, elementos o restos de estos en desuso, contaminados o que contengan metales pesados como: Plomo, Cromo, Cadmio, Antimonio, Bario, Níquel, Estaño, Vanadio, Zinc y Mercurio.

Ordinarios o comunes: Son aquellos generados en el desempeño normal de las actividades. Estos residuos se generan en oficinas, pasillos, áreas comunes, cafeterías, salas de espera, auditorios y en general en todos los sitios del establecimiento del generador.

Residuos no Peligrosos: Son producidos en el desarrollo de una actividad y no presentan riesgo para la salud humana y el medio ambiente.

Reciclables: Son los que no se descomponen fácilmente y puede volverá ser utilizados en procesos productivos como materia prima. Entre estos residuos se encuentran: algunos papeles y plásticos, chatarra, vidrio, telas, radiografías, partes y equipos obsoletos o en desuso, entre otros.

Residuos Peligrosos: Son residuos producidos por el generador con alguna de las siguientes características: infecciosos, combustibles, inflamables, explosivos, reactivos, radiactivos, volátiles, corrosivos y/o tóxicos; los cuales pueden causar daño a la salud humana y/o al medio ambiente. Se clasifican en:

Residuos Químicos: Son los restos de sustancias químicas y sus empaques ó cualquier otro residuo contaminado con éstos, los cuales, dependiendo de su concentración y tiempo de exposición tienen el potencial para causar la muerte, lesiones graves o efectos adversos a la salud y el medio ambiente. Se pueden clasificar en: Fármacos parcialmente consumidos, vencidos y/o deteriorados. Residuos de Citotóxicos.

Reactivos: Son aquellos que al mezclarse o al entrar en contacto con otros elementos, compuestos, sustancias o residuos, generan gases, vapores, humos tóxicos, explosión o reaccionan térmicamente colocando en riesgo la salud humana o el medio ambiente. Incluyen los residuos líquidos de revelado

y fijado, de laboratorios, medios de contraste etc.

Residuos combustibles: Son aquellos residuos que pueden arder en el fuego.

Residuos corrosivos: Son aquellos que reaccionan con el contenedor que los almacena o con los materiales que entra en contacto.

Residuos explosivos: Son aquellos que pueden explotar en algún tipo de condiciones ambientales.

Residuos infecciosos: Son aquellos que contienen microorganismos perjudiciales para la salud tales como bacterias, parásitos, virus, hongos, virus.

Residuos inflamables: Son aquellos que pueden generar combustión.

Residuos radiactivos: Son aquellos que emiten radiación perjudicial para la salud humana.

Residuos reactivos: Son aquellos que pueden reaccionaren algunas condiciones ambientales.

Residuos volatilizables: Son aquellos que generan vapores tóxicos.

Reciclaje: Es el proceso mediante el cual los residuos sólidos son transformados en nuevos productos o en materias primas básicas, y pueden incluir las operaciones de separación en la fuente, recolección, selección, almacenamiento, procesamiento y comercialización.

Reducción en la fuente: Es la forma más eficaz de minimizar la cantidad de residuos sólidos, los impactos ambientales y los costos asociados a su manipulación a través del diseño y la fabricación del producto, empaques y envases, con una cantidad mínima de material, una vida útil más larga y un contenido mínimo de sustancias tóxicas.

GLOSARIO

Manejo de Residuos Sólidos

Reutilización: Es la acción por la cual el residuo sólido, previa limpieza adecuada, es utilizada directamente para su función inicial, o para alguna relacionada, sin adicionarle procesos de transformación.

Riesgo biológico: Es la presencia de un organismo, o la sustancia derivada de un organismo, que plantea, sobre todo, una amenaza a la salud humana. Esto puede incluir los residuos sanitarios, muestras de un microorganismo, **virus** o **toxina** de una fuente biológica que puede resultar patógena.

Riesgo químico: Es aquel riesgo susceptible de ser producido por una exposición no controlada a agentes químicos la cual puede producir efectos agudos o crónicos y la aparición de enfermedades. Los productos químicos tóxicos también pueden provocar consecuencias locales y sistémicas según la naturaleza del producto y la vía de exposición.

Radiactividad: es un fenómeno químico-físico por el cual algunos cuerpos o elementos químicos, llamados radiactivos, emiten radiaciones que tienen la propiedad de impresionar placas radiográficas, ionizar gases, producir **fluorescencia**, atravesar cuerpos opacos a la luz ordinaria, entre otros. Debido a esa capacidad, se les suele denominar radiaciones ionizantes (en contraste con las no ionizantes). Las radiaciones emitidas pueden ser electromagnéticas, en forma de rayos X o rayos gamma, o bien corpusculares, como pueden ser núcleos de helio, electrones o positrones, protones u otras.

Tratamiento: Proceso de transformación física, química o biológica de los residuos sólidos, para modificar sus características o aprovechar su potencial, y en el cual se puede generar un nuevo residuo sólido, de características diferentes.

Separación en la fuente: Es la operación que debe realizar el generador de residuos sólidos para seleccionarlos y almacenarlos en recipientes de diferentes colores, según sean: aprovechables, de alimentos o similares, o especiales.